

ANEXO I

En la valoración otorgada a los indicadores se recurre a una escala del 1 al 5 que se utiliza de forma cuantitativa y que, no obstante, tiene su equivalente cualitativo, ya que el grado o categoría que se manifiesta en cada indicador se traduce en un resultado concreto con una interpretación objetiva.

1. La dirección y coordinación de la actividad del Centro. Especialmente, en lo relativo a su Planificación y su actividad, a la elaboración del Plan Anual de Centro, de la Memoria Final del Centro, de la gestión de los recursos humanos, materiales y didácticos y del seguimiento, control y evaluación de dicha actividad.

a) Promueve la planificación, la elaboración y revisión de los documentos del Centro: Proyecto de Centro, Plan Anual y Memoria Final, incluyendo propuestas de mejoras sobre sus líneas prioritarias.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

b) Coordina y dirige el seguimiento de la aplicación y puesta en práctica de dichos documentos e impulsa su evaluación; estableciendo criterios para, en su caso, revisar las decisiones.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

c) Impulsa la aplicación de dichos documentos de planificación como instrumentos a utilizar en la vida diaria del Centro.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

d) Coordina el seguimiento de la elaboración y cumplimiento de las programaciones y del Plan de Orientación y Acción Tutorial y promueve su aplicación.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

e) Impulsa y coordina la atención a la diversidad, velando para que la misma quede recogida en los documentos de planificación del Centro y sea asumida por todos los sectores de la Comunidad Educativa.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

f) Establece criterios bien definidos para organizar y coordinar la actividad del Centro coordinando iniciativas sobre la forma de organizar y gestionar los recursos materiales y los espacios del Centro, en función de las necesidades de la Comunidad Educativa.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

g) Recoge sugerencias de los miembros de la comunidad educativa sobre propuestas que repercutan en la mejora de las actividades del Centro.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

h) Promueve una dinámica que hace posible la reflexión y la evaluación de la actividad del centro.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

2. La potenciación de la colaboración del centro con las familias del alumnado, con el Ayuntamiento y con otras entidades que faciliten su apertura al exterior y su relación con el entorno, dinamizando la participación de los diferentes sectores de

la comunidad educativa, en especial en los órganos colegiados y de participación social.

a) Transmite a la comunidad educativa cuanta información relevante para la vida del centro le proporciona la Administración y otros organismos e instituciones, asegurándose de que disponen de un conocimiento adecuado de la misma.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

b) Pone a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa los documentos de planificación y evaluación del centro, así como las decisiones y acuerdos tomados por los órganos de gobierno del centro a fin de facilitar su conocimiento, cumplimiento y valoración.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

c) Convoca con regularidad y en horario adecuado las sesiones del Consejo Escolar, procurando la asistencia de todos sus miembros, formulando con claridad el contenido de las sesiones, incluyendo los asuntos sugeridos por los diferentes sectores de la comunidad educativa y proporcionando la información necesaria para facilitar el debate de los temas que se van a tratar.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

d) Recoge sugerencias de los órganos de participación del alumnado y de sus familias, para la elaboración del Plan Anual de Centro, planteándolas en los órganos de decisión correspondientes.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

e) Ejecuta los acuerdos aprobados, dando cuenta de su cumplimiento en posteriores sesiones de los órganos de gobierno o de coordinación docente.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

f) Toma iniciativas para lograr que todos los miembros de la comunidad educativa, en el ámbito de sus competencias y a través de los cauces existentes, participen en la vida del centro.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

g) Favorece la coordinación con instituciones y organizaciones públicas o privadas del entorno que promuevan la realización de actividades extraescolares y complementarias.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

h) Se preocupa de que los órganos de gobierno y de coordinación docente valoren los logros y decisiones tomadas sobre aquellos aspectos que son de su competencia y promueve que se concreten en propuestas de mejora para ser desarrolladas por el Centro.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

3. El fomento de la convivencia en el centro, especialmente de actividades preventivas necesarias para la consecución de un clima positivo que facilite el trabajo escolar. También se tendrá en cuenta la aplicación de la normativa reguladora correspondiente, la atención a los miembros de la comunidad escolar y la eficacia en el tratamiento y resolución de conflictos.

a) Establece cauces de comunicación dirigidos, especialmente, a facilitar que el alumnado y sus familias puedan poner en conocimiento de la dirección las iniciativas y propuestas que consideren oportunas, así como los problemas que les afecten.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

b) Convoca reuniones informativas o asiste a las juntas de delegados y delegadas de clase, de las asociaciones de padres y madres del alumnado y, en su caso, de las asociaciones de alumnos y alumnas, para hacerles llegar información sobre los temas que pueden ser de su interés.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

c) Adopta las medidas necesarias para que el alumnado y sus familias reciban puntualmente información clara y precisa sobre la marcha de su proceso de aprendizaje, acuerdos de las juntas de evaluación, oferta de actividades extraescolares, etc.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

d) Coordina, en colaboración con la jefatura de estudios y los tutores y tutoras, la realización de las reuniones de comienzo de curso para padres y madres del alumnado, así como otras que pudieran plantearse a iniciativa de cualquiera de las partes.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

e) Garantiza la atención a los padres y madres del alumnado por parte del tutor o tutora y de cualquier otro profesor o profesora cuya presencia sea requerida.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

f) Impulsa y colabora con las asociaciones de padres y madres del alumnado en iniciativas y actividades para fomentar su implicación en las tareas educativas y en la vida del centro.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

g) Interviene en la resolución de los conflictos que surjan con talante dialogante y educativo, mostrando disponibilidad para atender a las demandas, actuando como mediador entre las partes y preocupándose por mejorar la calidad de las relaciones.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

h) Facilita que existan normas claras, conocidas, discutidas y acordadas por todos los sectores de la comunidad educativa para facilitar la convivencia, promoviendo que se establezcan teniendo en cuenta su finalidad educativa.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

4. El impulso de programas de mejora, en especial, en lo relativo a acciones puestas en marcha para contribuir a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al desarrollo de programas de innovación y del fomento de la participación del profesorado en planes y actividades de formación.

a) Conoce, difunde y fomenta la participación de todos los sectores en actividades, programas e iniciativas de innovación educativa, estableciendo procedimientos de organización para su desarrollo.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

b) Fomenta la participación del profesorado en actividades de formación y perfeccionamiento, organizando las que se realicen en el Centro, facilitando el uso de locales y recursos.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

c) Promueve, fomenta y desarrolla acciones concretas que contribuya a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

d) Promueve la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica docente, según un proyecto educativo asumido por el centro.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

e) Muestra una actitud positiva y favorecedora a la intervención de los responsables de estos programas.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

f) Impulsa coordinaciones con otros niveles educativos para asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y posterior orientación académica y profesional.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

g) Promueve la colaboración para lograr el efectivo asesoramiento de los apoyos externos.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

h) Impulsa la difusión y el intercambio de información con otros Centros sobre las experiencias y actividades de innovación que el centro realiza, promoviendo, al mismo tiempo, la difusión de las experiencias y actividades de innovación que el centro realiza.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

5. El análisis de la evolución de los resultados escolares tomando como referencias fundamentales el dominio de las competencias básicas en las evaluaciones de diagnóstico y en las calificaciones obtenidas en la evaluación del currículo escolar, de manera que se facilite el establecimiento de actuaciones y procedimientos que permitan la atención a las necesidades del alumnado en función de sus características personales y de la realidad socio-económica y cultural referida al entorno en el que vive.

a) Participa en la definición de criterios y procedimientos para la evaluación general del proceso de aprendizaje en el contexto del aula.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

b) Define los criterios y procedimientos utilizados para la evaluación del aprendizaje de contenidos conceptuales, contenidos procedimentales, actitudes y valores.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

c) Coordina y armoniza eficazmente los criterios para la promoción entre ciclos de los alumnos y alumnas.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

d) Participa en el establecimiento de criterios adecuados y estrategias organizativas idóneas para la recuperación de alumnos y alumnas.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

e) Favorece el desarrollo de evaluaciones de diagnóstico que permitan conocer el grado de consecución de las competencias básicas y de los objetivos educativos, así como la incidencia que pueden tener en ellos los procesos educativos y los factores contextuales.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

f) Impulsa estrategias para la mejora de los rendimientos educativos del alumnado a través del plan de intervención diseñado como consecuencia de las evaluaciones de diagnóstico, estableciendo las actuaciones y procedimientos que permitan una atención a las necesidades del alumnado en función de su procedencia y de la comunidad educativa.

1 2 3 4 5

Muy Poco Poco Regular Bastante Mucho

g) Favorece la difusión de experiencias educativas en relación con los objetivos, actividades y criterios de evaluación diversificados en función de los diferentes ritmos de maduración y aprendizaje del alumnado.